



¿Hablamos mal los chilenos?

NICOLÁS
RETAMAL
VENEGAS¹

Existe una única y verdadera respuesta para la pregunta que sirve como título de este escrito y esa es “no”. Podría, en realidad, terminar aquí con este texto y usted creer que lo que digo es cierto, puesto que mi dedicación primera es el estudio de la lengua y el lenguaje, por lo cual soy una voz autorizada para dar una respuesta sin que se ponga en duda su veracidad. Sin embargo, la finalidad de este escrito no tiene nada que

ver con la pregunta del título y su respuesta, sino hablar sobre el por qué de esa respuesta. En otras palabras, si siempre nos han enseñado que los chilenos hablamos mal, ¿por qué los lingüistas somos tajantes al señalar que esa no es la verdad?

Primero que todo, hay que saber que dentro de cada una de las comunidades de habla – en este caso de las hispanas– existen variaciones, ya sean diatópicas, es decir, aquellas que se dan en poblaciones geográficamente separadas; diastráticas, aquellas que se dan en poblaciones socioculturalmente distintas; o cronolectales, vale decir, aquellas poblaciones que generacionalmente se muestran distantes. Considerando que este texto quiere desmitificar esa idea de que los chilenos hablamos mal, me tomaré de la primera variación (diastrática) para desarrollarla.

¹ Universitat Autònoma de Barcelona. Especialista en estudios de fonética y fonología, y ramas de socio

y etnolingüística. Además es miembro del Laboratorio de Fonética de la UAH.

El idioma español es uno solo, pero tiene variantes tanto en la península misma como en otras partes del mundo, puesto que somos alrededor de quinientos millones de personas que tenemos esta lengua como la materna. Así, en España no habla de la misma manera un andaluz que un catalán, que un gallego o que un vasco, como tampoco lo hace un peruano, un dominicano, un cubano, un mejicano o un ecuatoguineano... “¿Un qué?”, se preguntará usted. Un ecuatoguineano, es decir, una persona oriunda de la República de Guinea Ecuatorial, país que queda al suroeste del continente africano (entre Camerún y Gabón) y que tiene como lenguas oficiales el portugués, el francés y el español, este último hablado por casi el 88% de la población. Lo anterior se debe a que Guinea Ecuatorial fue colonia española desde 1778 hasta 1968.

Incluso, dentro de las mismas comunidades existen variaciones. Si alguna vez tiene la oportunidad de conversar con un gaditano y un murciano (ambos andaluces), quizás podría notar una leve diferenciación en su forma de hablar. Esto se debe a que la lengua está en constante movimiento, por lo que al tener contacto con otras lenguas o con otras variedades, su forma cambia. Lo lamentable es que esta distinción de “lo correcto” y “lo incorrecto” genera problemas entre las comunidades, como lo es la discriminación lingüística. Basta con colocar este término en algún buscador de Internet para ver los miles de ejemplos que suceden en el mundo, sobre todo en las redes sociales.

Para el caso puntual del español chileno, es muy probable que encontremos más

similitudes (con matices, obviamente) que diferencias con las otras variedades del español. A continuación, se enumerarán algunas características propias de nuestra variedad lingüística, las cuales pueden ser o no compartidas con otros dialectos, tanto americanos como peninsulares, y la africana (desde ahora en adelante nunca más la dejaremos afuera). Dichas particularidades se presentarán dependiendo si son en la producción del habla o pronunciación (nivel fónico); en la estructura de las palabras y de los enunciados (nivel morfosintáctico); y en el uso de la palabra misma y su significado (nivel semántico).

NIVEL FÓNICO

- a. Debilitamiento o elisión de la <d>, ya sea entre vocales, –como en “-ado”, “-ada” o en “dado”, “dedo”, etc.– o a final de palabra –como en “verdad”, “municipalidad”, “responsabilidad”, etc.–.
- b. Debilitamiento o elisión de la o <v> entre vocales, como en “nube”, “nuevo”, “nueve”, “descueve”, etc.
- c. Usamos un solo sonido para <y> y <ll>, lo que en lingüística se denomina yeísmo.
- d. Al igual que en la situación anterior, usamos un mismo sonido para <s>, <z>, <ce> y <ci>, lo que denominamos seseo.
- e. Aspiración o elisión de <s>, sobre todo si va al final de la palabra.
- f. Pronunciación relajada de <ch>, lo que comúnmente se translitera con el dígrafo <sh>. Por ejemplo, “se me rompió la güinsha de la shala” o “yo soy shileno”.

- g. Pronunciación relajada de <tr>. No existe una forma transliterada que sepamos, pero es el sonido que se usa para este dígrafo al momento de imitar una persona de nivel sociocultural bajo.
- h. Pronunciación particular de <j>, <g>. Podríamos decir que es una especie de “jejeo” o “gegeo”, es decir, el sonido de estas consonantes tiende a palatalizarse. Esto es porque nuestra lengua se pega más al paladar en contraste a lo que hace, por ejemplo, un español (o más cercano todavía, el periodista deportivo Pedro Caruro).
- i. De la misma manera que el fenómeno anterior, <qui> y <que> se palatalizan.
- j. Un ritmo más rápido de habla en comparación con otras variedades del castellano.

NIVEL MORFOSINTÁCTICO

- a. Uso excesivo de diminutivo, sobre todo del sufijo “-ito” o “-ita”.
- b. Uso de “usted”, “voh” y “tú”, el cual dependerá del nivel sociocultural del hablante y del oyente o de la cercanía-lejanía que queramos tener con nuestro interlocutor.
- c. Presencia de queísmo, es decir, ausencia de la preposición “de” delante de un enunciado subordinado completivo, la que se introduce por la conjunción “que”. Por ejemplo, “estoy seguro que me llamará esta noche”.
- d. Contrario al punto anterior, también se ha registrado el uso de “dequeísmo”, en donde aparece la preposición ‘de’

delante de un enunciado subordinado completivo. Por ejemplo, “me dijo de que lo llamara esta noche”.

- e. Uso del “semele”, es decir, ocurrencia de tres pronombres, siendo los últimos dos incompatibles. Por ejemplo, “se me le cayó el celular”. Aquí, el “me” sugiere que a quien se le cayó el celular es a “mí”; mientras que el “le” sugiere que a otra persona se le cayó el celular, por lo que no deberían estar juntos en una misma sentencia.
- f. Uso inadecuado de “me”. Por ejemplo, en la oración “el niño no me come”, la persona quiere decir que el niño no está ingiriendo alimentos (y que eso le afecta a quien enuncia), pero si se desconoce el contexto, el receptor puede creer que el niño es antropófago.

NIVEL SEMÁNTICO

- a. Uso de palabras provenientes o derivadas de las lenguas originarias como, del *mapuzungün*, “boldo”, “colihue”, “contre”, “copihue”, “curanto”, “chuico”, “chuncho”, “guacho”, “guarén”, “guata”, “huemul”, “lauchas”, “merquén”, “piduye”, “pino” (de la empanada), “piñén”, “pudú”, “pilucho”, “queltehue”, “raulí”, etc.; del *aymara*², “cachaña”, “carpa”, “coca”, “chinchilla”, “china”, “cholo”, “chupalla”, “mate”, “pampa”, “porongo” y “quena”, por nombrar algunas; y del *quechua* (lengua del pueblo con el mismo nombre) tienen su origen “alpaca”, “cancha”, “cóndor”, “cototo”, “cur-

² Algunas palabras derivadas del *aymara* también se pueden encontrar en el *quechua* y el *mapuzungün*.

- cuncho”, “chacra”, “chala”, “champa”, “charqui”, “chirimoya”, “choro” (el molusco), “chuño”, “guagua”, “guanaco”, “huaso”, “huincha”, “lulo”, “llama”, “palta”, “paya”, “pichanga”, “pita”, “poroto”, “pucho”, “puma”, “puna”, “quirquincho”, “vicuña”, “vizcacha”, “zapallo”, entre otras.
- b. Uso de “chilenismos”, como lo podría ser “altiro”, “condoro”, “¿cachai?”, “copete”, “guarismaque”, “paco”, “luca”, “quina”, etc.
 - c. Uso de extranjerismos, como lo es “heavy”, “cool”, “bacán”, “ok”, “berries”, entre otros. En castellanos hay muchos extranjerismos, solo que se españolizaron y hoy no nos presenta problema alguno su uso.
 - d. Uso de improprios, como “huevoón” y su extensa gama de derivados, “chucha”, “mierda”, “culiado”, etc.

Todos los rasgos descritos pueden ser compartidos por otras personas que hablan alguna variedad del español, como también podrían suceder otros. Clásicos son los ejemplos del rotacismo de los países centroamericanos, en donde algunos sonidos de <r> lo pronuncian como <l>, como en “mejol” por “mejor”; o el uso constante de “che” por parte de los argentinos; o el “ahorita” característico de los mexicanos y el “chévere” de los venezolanos. En Madrid, por ejemplo, no pronuncian algunas <d> (de hecho, muchos españoles pronuncian Madriz o Madrín) y en varias ciudades de Andalucía también “se comen” las <s> finales. ¿Sabía usted que en la mayoría de las lenguas (si no en todas) se usan improprios? Quizás, la diferencia recae en el contexto: podría ser que los chilenos los utilizamos mayormente en

nuestro discurso cotidiano. ¿Y qué pasa con los indigenismos? Algunas palabras indígenas son de exportación, como “aguacate”, “cacahuate”, “mayonesa”, “chicle”, “batata”, “mezcal”, “mapache”, entre otras. Al no existir en la realidad europea, se tuvieron que adoptar las voces originarias. Lo mismo hacen en España con los anglicismos: si no se tiene un equivalente en español (cf. *selfie* v/s autorretrato), se castellaniza (cf. *whisky* v/s. güisqui).

Como se ha podido observar, en Chile no hablemos mal, sino que solo hablamos diferente a otras variantes del español. Por esto, es muy importante que nosotros mismos como hablantes seamos capaces de reflexionar sobre nuestra propia (variante de la) lengua, la que es identitaria, aquella que tiene una historia, la que evoluciona con el paso del tiempo y que posee una carga cultural compleja sobre sus espaldas, de la cual, por supuesto, debemos sentirnos orgullosos.